



**Consejo de Colaboración  
Municipal**


**REGISTRO PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CCM-LP-AUD-01-2022/2**


**OBJETO:** Servicio de Auditoría Fiscal 2022.

**LUGAR Y FECHA:** En las oficinas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, el registro inicia siendo las **11:45** horas del día **19 de diciembre de 2022**.

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)	HORA DE REGISTRO
GCV Auditores y Abogados SC	Nereida Orozco Cortés	11:45 am
Alberto Tapia Contadores P. SC	Claudia Manzaneros	11:56 am

Siendo las **11:59** horas del mismo día de su inicio, se cierra el registro para asistir a la Junta de Aclaraciones.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Alejandra Romero Miramontes**  
Jefa del Área Jurídica y Cobranza

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Cristina Cortés Cortés**  
Directora Administrativa  
Área Requirente





Consejo de Colaboración  
Municipal

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CCM-LP-AUD-01-2022/2**

**OBJETO:** Servicio de Auditoría Fiscal 2022.

**LUGAR Y FECHA:** En las oficinas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, el registro inicia siendo las 12:00 horas del día **19 de diciembre de 2022**.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones se encuentran presentes la Lic. Alejandra Romero Miramontes, Jefa del Área Jurídica y de Cobranza y la Lic. Cristina Cortes Cortes, Directora Administrativa, Área Requirente, ambas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara.

Una vez realizado el registro de los participantes, así como con la recepción de las propuestas de los que acudieron, se procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, rechazando aquellas que incumplieran con los requisitos.

Se procede a dar lectura de los importes totales de las proposiciones económicas, mismos que se asientan a continuación:

No.	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)
1	Alberto Tapia Contadores Públicos, S.C.	\$115,000.00
2	GLV Auditores y Abogados S.C.	\$113,100.00

Documentos presentados por los participantes:

1	2	Requisitos
X	X	Original y copia de la escritura constitutiva. Original y copia del Poder de la persona que asista. Copia de la identificación oficial vigente.
X	X	Propuesta técnica una carátula, firmada por el Representante Legal, que contenga el siguiente texto: “(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones



**Consejo de Colaboración  
Municipal**

		correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”.
X	X	PROPUESTA TÉCNICA.
X	X	CURRICULUM.
X	X	Carta firmada por el representante legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.
X	X	Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos solicitados.
X	X	CARTA COMPROMISO de mantener el precio de los bienes ofertados.
X	X	Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.
X	X	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido positivo.
X	X	CERTIFICACIÓN EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
X	X	PROPUESTA ECONÓMICA en Moneda Nacional.
X	X	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de no encontrarse en los supuestos del artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también bajo protesta de decir verdad, que “por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Las proposiciones recibidas en este acto quedarán en poder del Consejo de Colaboración Municipal para ser evaluadas y analizadas, con la finalidad de reunir los elementos necesarios para determinar la propuesta solvente más baja y emitir el dictamen correspondiente para la adjudicación del contrato.

Así mismo, se informa que la lectura del fallo en donde se adjudicará el contrato correspondiente al participante que, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la



**Consejo de Colaboración  
Municipal**

convocatoria, cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, se llevará a cabo el día **20 de diciembre de 2022**, a las **10:00 horas** en las oficinas del Consejo.

Se formula la presente acta para hacer constar la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación **CCM-LP-AUD-01-2022/2**, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez leída la presente acta, siendo las **12:32 horas** del mismo día de su inicio, es firmada por todos los que participaron en ella.

**Lic. Alejandra Romero Miramontes**  
Jefa del Área Jurídica y de Cobranza

**Lic. Cristina Cortes Cortes**  
Directora Administrativa  
Área Requirente

